

73.454/07. **Resolución de fecha 10 de octubre de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número DNA 1140/07. Título: Renovación de equipos y adecuación de funcionalidades en SACCAN y ECA-UP para la puesta en marcha operacional de servicios ADS-C y CPDLC en Canarias.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: Madrid, 28042.
- e) Teléfono: 91 321 27 10.
- f) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 24 de enero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: Madrid, 28042.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DNA 1140/07.

Título: Renovación de equipos y adecuación de funcionalidades en SACCAN y ECA-UP para la puesta en marcha operacional de servicios ADS-C y CPDLC en Canarias.

Lugar de ejecución: ACC Gran Canaria y Servicios Centrales Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 895.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Dos años.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección Ingeniería y Explotación Técnica y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 23 de noviembre de 2007.—El Director General de Aena, P.D. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada.

73.455/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente EX/2007/03715/000.00 para: Suministro, instalación, de equipos de radiotelefonía digital GSM-R en 29 trenes de cercanías.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora-D. de Compras (Cer-Md) (D. G. De Servicios de Cercanías y Media Distancia). Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España. A la atención de: Fernando Murillo. Teléfono: 91506 60 94. Fax: 91506 73 91. Correo electrónico: [fmurillo@renfe.es](mailto:fmurillo@renfe.es). Dirección internet: [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html). Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba. El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro, instalación, de equipos de radiotelefonía digital GSM-R en 29 trenes de cercanías.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición.

Talleres de mantenimiento de los núcleos de Santander y Bilbao.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro, Instalación y puesta en servicio de sistema GSM-R para 29 Trenes de Cercanías de Bilbao y Santander.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal: 32200000-5.

Nomenclatura complementaria. X016-1.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: Sí.

Presentar ofertas para: Uno o varios lotes.

Lote número: 1. Denominación: Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistema GSM-R para 22 trenes de cercanías de Bilbao.

2. CPV: 32200000-5.

3. Cantidad o extensión: 22 trenes de cercanías de Bilbao.

5. Información adicional: El plazo de entrega objetivo para la culminación de la operación y recepción provisional de los suministros instalados en los trenes es de 14 meses desde la adjudicación del contrato.

Lote número: 2. Denominación: Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistema GSM-R para 7 Trenes de Cercanías de Santander.

2. CPV: 32200000-5.

3. Cantidad o extensión: 7 Trenes de Cercanías de Santander.

5. Información adicional: El plazo de entrega objetivo para la culminación de la operación y recepción provisional de los suministros instalados en los trenes es de 14 meses desde la adjudicación del contrato.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 14 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1:

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado I, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.1.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.